

A V I S O

TRIBUNAL SUPERIOR SALA PENAL

BARRANQUILLA

Rad. :08001310901220230006501

Ref. Interna No. 2023-00564 T-CJ

HACE SABER:

A la persona que a continuación se relaciona: **MARYCETH PAOLA CABALLERO SANJUANELO**, de quien se desconoce su dirección, que se les notifica mediante este Aviso del FALLO de fecha 26 de septiembre de 2023, proferido por el Magistrado Dr. JORGE ELIECER CABRERA JIMENEZ, dentro de la acción de tutela presentada por el señor (a) CENITH YOLANDA SANJUANELO MARTINEZ mediante apoderado judicial contra, MINISTERIO DE HACIENDA, COLFONDO- FONDO DE PENSIONES Y COMPAÑIA DE SEGUROS BOLIVAR S.A, trámite al que se VINCULÓ a la ciudadana MARYCETH PAOLA CABALLERO SANJUANELO, donde se resolvió. Confirmar en su totalidad el fallo de tutela proferido por el Juzgado Doce Penal del Circuito con Función de Conocimiento de Barranquilla, el día 02 de agosto del 2023, por lo expuesto en las consideraciones precedentes. NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

Se le informa a **MARYCETH PAOLA CABALLERO SANJUANELO**, que QUEDA NOTIFICADA CON ESTE AVISO.

Favor contestar al correo electrónico de la Secretaria sala Penal o solicitar mayor información:
secpnbqlla@cendoj.ramajudicial.gov.co

Barranquilla, octubre 18 de 2023

El secretario,

OTTO MARTINEZ SIADO

Secretario Sala Penal Tribunal Superior Barranquilla.

Publicado en la página web de la Rama Judicial - Secretaría Sala Penal de Barranquilla
(<https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-de-la-sala-penal-del-tribunal-superior-de-barranquilla>)